



"2022 - Las Malvinas son argentinas"

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Expresar su contundente repudio por la irregularidad e inconstitucionalidad en el comienzo de las sesiones ordinarias en la Legislatura de la Provincia de San Luis este próximo viernes 1 de abril de 2022.-

1.Karina Bachey
Diputada Nacional
Provincia de San Luis

2.Claudio Poggi

3.Soher El Sukaria

4.Alfredo Schiavoni

5.Pablo Torello

6.Alejandro Finocchiaro

7.Omar De Marchi

8.Ana Clara Romero

9.Alberto Asseff

10.Victoria Morales Gorleri

11.Gustavo Hein



"2022 - Las Malvinas son argentinas"

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto de Declaración, expresa su máximo repudio en cuanto al proceder irregular de la apertura de sesiones ordinarias de la Provincia de San Luis. En su Constitución Provincial, Capítulo XII, disposiciones comunes a ambas cámaras, reza en su artículo 114: "Cada Cámara abre sus sesiones ordinarias con aviso al Poder Ejecutivo, el uno de abril y cierra el treinta de noviembre de cada año, debiendo invitar al ***titular del Poder Ejecutivo a la sesión inaugural, a los efectos de dar cuenta del estado de la administración.*** Funcionan en la Capital, pero pueden hacerlo por causas graves en otro punto del territorio de la Provincia, previa resolución de ambas Cámaras".

El próximo viernes 1 de abril, como bien es receptado ut supra, el Gobernador debe darle apertura a las sesiones ordinarias, dando cuenta sobre el estado general de la Administración de la Provincia y, posteriormente dar apertura a el periodo de sesiones ordinario de la Legislatura.

"Lamentablemente las circunstancias que atraviesa la provincia de San Luis, lo tornan no sólo un acto forzado, sino también irregular que resulta imposible de convalidar. En efecto, tal sesión debe ser presidida por el Vicegobernador de la Provincia, pero resulta que el Vicegobernador en ejercicio Eduardo Gastón Ramón Mones Ruiz, no estará presente porque el Gobernador Rodríguez Saá ha enviado su pliego para ser Ministro del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, ***para que de un día al otro salte de la cabeza de un poder de estado a la cabeza del Poder Judicial de la Provincia.***

Esta situación refleja un grave hecho institucional, convirtiéndolo en un símbolo del inexistente respeto y la poca importancia que le da el Gobernador Rodríguez Saá a las Instituciones, a la independencia de poderes, en conclusión: una falta de respeto a la República Argentina.



"2022 - Las Malvinas son argentinas"

Cabe acotar, -y recordar-, que no se debe pasar por alto, la bochornosa postulación del Vicegobernador por el Gobernador Rodríguez Saá para integrar como Miembro del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia.

Este hecho ha recibido numerosas impugnaciones, entre las que han realizado los integrantes de este Frente, sus representaciones legislativas, reconocidos juristas, diversos espacios e incluso las de los Colegios de Abogados de San Luis y Villa Mercedes, los que han manifestado enfáticamente que *el postulado no reúne los requisitos constitucionales para ser designado.*

Todo lo expuesto marca que estamos ante otro grosero intento de arrasar las Instituciones, de seguir destruyendo el derecho de todos los Sanluisenses de ser juzgados por jueces imparciales e independientes, que cumplan los requisitos establecidos por la Constitución para serlo, que no tengan un jefe político, que nos juzguen y protejan en condiciones de igualdad.

El inicio de las sesiones ordinarias de la Asamblea Legislativa que se realizará el 1 de abril de 2022, dejará plasmado un triste antecedente de irregularidad, una puesta en escena con apariencia de institucionalidad que no puede consentirse y provoca reforzar el compromiso de lucha por una provincia que respete la independencia de poderes, la Constitución y la República Argentina.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de declaración.

1.Karina Bachey
Diputada Nacional
Provincia de San Luis

2.Claudio Poggi

3.Soher El Sukaria

4.Alfredo Schiavoni

5.Pablo Torello



6. Alejandro Finocchiaro *"2022 - Las Malvinas son argentinas"*

7. Omar De Marchi

8. Ana Clara Romero

9. Alberto Asseff

10. Victoria Morales Gorleri

11. Gustavo Hein